

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0008512/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Natividad Herrera Cano en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 10 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;

A que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. en Qca. Natividad HERRERA CANO (Legajo Nº 43.832), propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DE) del Departamento de Química Orgánica.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del 01-04-2017 y hasta el 30-06-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Dra. en Qca. Natividad HERRERA CANO (Legajo Nº 43.832), en un cargo Profesor Asistente (DE)- código 113- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 3º.- La Dra. Herrera Cano, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

268

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencia: Químicas-UNE